

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 29 DE OCTUBRE DE 2020 ESTADO CIVIL N° 076

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2020-00055	TUTELA	William Moreno Torres	Comisaria de Familia de Supatá	28-oct-20	1
2020-00047	PERTENENCIA	Maria Yanneth Acero de Murillo	Hdros Ind de Nicolas Rodriguez	28-oct-20	1
2020-04	DESP-COMIS	Juzgado Promiscuo Municipal de la Vega		28-oct-20	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 321 del C.P. Civil se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 29 de octubre de dos mil veinte. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario


 ONALDO JOSE FREITE OROZCO